

## El GTRM y el PRRM en Ecuador

### Preguntas y Respuestas

#### 1. ¿Qué es el GTRM (Grupo de Trabajo sobre Refugiados y Migrantes)?

El 12 de abril de 2018, durante la reunión del Comité Ejecutivo, el Secretario General de las Naciones Unidas encargó al ACNUR y la OIM coordinar la respuesta operativa a la situación de Venezuela. A continuación de esa decisión, se estableció una Plataforma Regional de Coordinación Interagencial, responsable, integral e inclusiva, para dirigir la respuesta operativa en apoyo a las personas de Venezuela<sup>1</sup>.

A nivel de Ecuador, esta Plataforma se traduce en el "Grupo de Trabajo sobre Personas Refugiadas y Migrantes" (en adelante "GTRM"). El GTRM está conformado por una variedad de organizaciones nacionales e internacionales y tiene como objetivo principal proporcionar un espacio de articulación de las acciones de las agencias de Naciones Unidas, otras organizaciones internacionales y regionales, las distintas organizaciones no gubernamentales y otros organismos involucrados en la respuesta a la situación de refugiados y migrantes venezolanos, en apoyo a la respuesta del Gobierno.

#### 2. ¿Qué es el PRRM (Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes)?

El plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes (PRRM) es una iniciativa coordinada por la Plataforma de Coordinación Regional, para apoyar y complementar los esfuerzos de las autoridades nacionales en América Latina y el Caribe.

El Plan tiene una duración de un año (Enero-Diciembre 2019) y se define de la manera siguiente:

- Una estrategia para abordar las necesidades de 2,2 millones de refugiados y migrantes en 16 países;
- Una respuesta operativa para beneficiar a los refugiados y migrantes pero también a las comunidades de acogida;
- Un mecanismo de coordinación para asegurar las sinergias entre los socios;
- Una herramienta para permitir la movilización de fondos y una visión integral de las necesidades y de la respuesta.

El plan regional se enfoca en cuatro áreas claves de intervención: 1) asistencia directa de emergencia; 2) protección; 3) integración socioeconómica y cultural y 4) fortalecimiento de capacidades y apoyo a los gobiernos de acogida<sup>2</sup>.

Dentro del Plan de Respuesta Regional, un capítulo específico refleja las necesidades y estrategia de respuesta en Ecuador. El presupuesto requerido para Ecuador asciende a 117,3 millones USD<sup>3</sup>, 52% para la respuesta de emergencia; 11% para la respuesta de protección; 24% para la integración socioeconómica y cultural y 13% para el apoyo al gobierno receptor.

---

<sup>1</sup> Para más información sobre la coordinación a nivel regional, ver [r4v.info](http://r4v.info)

<sup>2</sup> Para más información sobre el Plan de Respuesta Regional, ver [r4v.info](http://r4v.info)

<sup>3</sup> 117,288,607 USD

Más detalles sobre los destacados del capítulo Ecuador se pueden encontrar en la ficha informativa elaborada por el GTRM (en inglés y español) y en el Plan de Respuesta Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes.

### 3. ¿Cómo se ha desarrollado el PRRM en Ecuador?

Se llevó a cabo un proceso inclusivo de consulta, a través de la organización de varios talleres/reuniones de coordinación. En cuanto al desarrollo del plan de respuesta y del marco de reporte relacionado, los diferentes aspectos siguientes fueron discutidos y acordados:

9 de octubre de 2018	■ Identificar las necesidades y desarrollar los objetivos/indicadores específicos del capítulo de Ecuador
16 de octubre 2018	■ Validar las cifras de planificación (población necesitada), revisar las objetivos/indicadores por área de intervención y desarrollar una lista de actividades por objetivo, presentación de la herramienta KOBO
Hasta el 22 de octubre 2018	■ Los socios compartieron sus insumos por KOBO para integración en el plan de respuesta, según la guía proporcionada por el equipo de coordinación
25 de octubre 2018	■ Presentar y validar el resultado de los insumos de los socios proporcionados a través de KOBO, por área de intervención y por objetivo, así como el presupuesto requerido, población meta por área de intervención y por objetivo.
26 de octubre – 1 de noviembre 2018	■ Los socios compartieron sus insumos para el desarrollo del capítulo narrativo de Ecuador
7 de noviembre 2018	■ Finalizar la lista de actividades y desarrollar los indicadores del marco del plan (a nivel de los objetivos). Los destacados del plan regional y nacional fueron presentados a los socios.
7-8 de noviembre 2018	■ Revisión del borrador del capítulo narrativo de Ecuador por los socios
16 de noviembre 2018	■ Presentar los destacados del plan regional y nacional a los miembros de la UNCT

### 4. ¿Quién forma parte del PRRM en Ecuador?

Un total de 24 socios participaron en el desarrollo del PRRM en Ecuador.

Once socios son agencias de las Naciones Unidas: ACNUR; FPNU; OCHA; OIM; OIT; ONU Mujeres; OPS; PMA; PNUD; UNESCO y UNICEF.

Trece son organizaciones no gubernamentales: ADRA; CARE; Cruz Roja Ecuatoriana; CSMM-PIDHDD; Diálogo Diverso; FUDELA; HIAS; JRS Ecuador; Misión Scalabriniana; NRC; Plan Internacional; RET y World Vision.

### 5. ¿Cómo se estructura la coordinación operativa del PRRM en Ecuador?

Contactos: Capucine Maus de Rolley ([mausdero@unhcr.org](mailto:mausdero@unhcr.org)) y Nicolas Vexlir ([nvexlir@iom.int](mailto:nvexlir@iom.int)) para la coordinación interagencial

Para alcanzar sus objetivos de coordinación, el GTRM se apoya en una estructura de coordinación operativa, compuesta de varios grupos de trabajo técnicos, que refleja la estructura del plan de respuesta.

Las áreas de trabajo cubiertas por los grupos de trabajo son seguridad alimentaria, salud/nutrición, alojamiento/agua y saneamiento/NFIs, protección (con sub grupos enfocados en violencia basada en género y protección de la infancia) e integración socio-económica (con sub grupos enfocados en educación y medios de vida). El componente de comunicación se abordará de manera transversal a través de un mecanismo de coordinación ya existente. Los temas de apoyo en efectivo (*cash-based interventions*) y de manejo de la información se abordarán también de manera transversal a través del establecimiento de grupos de trabajo técnicos especializados.

En la medida de lo posible, cada grupo de trabajo será co-liderado por una agencia de las naciones unidas y por una ONG.

## **6. ¿Cómo se articula el PRRM y la acción del gobierno de Ecuador?**

Los gobiernos de toda la región han realizado muchos esfuerzos para proveer protección a los refugiados y migrantes de Venezuela. Sin embargo, la magnitud del éxodo requiere que se complementen esos esfuerzos.

Al nivel regional, el PRRM busca apoyar y complementar la respuesta de los gobiernos de la región, como por ejemplo a través de procesos como el de Quito. Las actividades del PRRM responden a necesidades de emergencia (área 1 del plan) y también de mediano o largo plazo, con un enfoque en el tema de la integración de los refugiados y migrantes (área 3) y el apoyo a las capacidades del gobierno receptor (área 4).

En Ecuador, las autoridades ecuatorianas están respondiendo a la situación de Venezuela, por ejemplo con más personal de migración en los puntos fronterizos y la instalación de puestos de salud móviles y de unidades sanitarias adicionales. Asimismo, decretaron un estado de emergencia a principios de agosto 2018. Sin embargo, las necesidades humanitarias de la población venezolana que se queda en el Ecuador o sigue en tránsito hacia el Perú cada vez son mayores, lo que requiere un mayor apoyo de la comunidad internacional. El Gobierno del Ecuador ha elaborado un marco de respuesta y lo ha presentado a la comunidad internacional.

En este sentido, el capítulo Ecuador del PRRM también complementa el [Marco de cooperación internacional para la respuesta nacional a las personas venezolanas en situación de movilidad humana en Ecuador](#) publicado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y está alineado con los ejes prioritarios de ese plan.

El GTRM intenta establecer una comunicación estructurada al nivel estratégico con las instancias adecuadas del Estado, para proporcionar actualización sobre la implementación del plan, identificar sinergias y evitar duplicaciones. Al nivel técnico, los grupos de trabajo podrán también invitar a instancias técnicas del Estado y autoridades locales, según la necesidad.